

ANEXO II DE LA CONVOCATORIA
Declaración Responsable Empresa
Requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiario y de otras
subvenciones u otras ayudas públicas acogidas al régimen de minimis

Boletín Oficial de Gipuzkoa (nº 166 y fecha 31 de agosto de 2022)

D/DOÑA:..... con DNI....., mayor de
edad, en nombre y representación de.....
con CIF....., y domicilio a efectos de notificaciones en
....., en su calidad de
.....

DECLARA BAJO JURAMENTO QUE:

1. ☐ La empresa a la que representa no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones a que hace referencia el artículo 13 de la Ley, 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o normativa aplicable en la materia propia de la Comunidad Autónoma correspondiente.
2. ☐ No ha recibido otras ayudas procedentes de fondos públicos (europeos, nacionales, regionales o locales) destinados al mismo fin.
3. ☐ Y declara cumplir la norma de minimis según lo dispuesto en el Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión de 18 de diciembre de 2013 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis (publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea nº L 352/1 de 24 de diciembre de 2013). En este sentido, declara:

☐ No haber recibido ayudas de minimis en los tres últimos años.

☐ Haber recibido las siguientes ayudas de minimis en los tres últimos años¹:

ORGANISMO CONCEDENTE	ANUALIDAD	PRESUPUESTO FINANCIABLE	IMPORTE DE LA AYUDA	Descripción de la acción cofinanciada
	2020			
	2021			
	2022			

¹ Las ayudas de minimis se considerarán concedidas en el momento en que se reconozca a la empresa el derecho legal a recibir la ayuda en virtud del régimen jurídico nacional aplicable, con independencia de la fecha de pago de la ayuda de minimis a la empresa.

4. El centro destinatario y directamente beneficiario de la subvención está ubicado en la demarcación de la Cámara de Comercio de **Gipuzkoa**
5. En caso de que se produzca cualquier alteración de la información proporcionada en relación con las ayudas recibidas, el beneficiario se compromete a suministrársela a la entidad concedente de la presente ayuda.
6. Está al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
7. Se compromete a cumplir todas las obligaciones que se prevén en la convocatoria y, en concreto, las establecidas en el artículo 7.
8. Reúne y cumple con el resto de requisitos establecidos en los artículos 4 y 5 de la presente convocatoria.
9. No estar incurso en ninguna de las causas de exclusión recogida en el artículo 6.
10. No haber extinguido ningún tipo de contrato por despido disciplinario reconocido o declarado como improcedente, por despido colectivo o por la causa prevista en el artículo 52.c del Estatuto de los Trabajadores, en los seis meses anteriores a la firma del contrato por el que se solicita la ayuda.

Y para que conste, a los efectos oportunos, firma la presente declaración en....., a..... de..... de 2022.

[Indicar nombre de la persona responsable, rúbrica y sello de la empresa]: